

La práctica evaluativa para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Evaluative practice for strengthening
of teaching and learning processes

Pratique évaluative pour renforcer
des processus d'enseignement et d'apprentissage



 **Gabriela Quintana Acosta**
gabrielaquintanaacosta1@gmail.com

Secretaría de Educación de Magangué- Bolívar
Área de Calidad y Evaluación Educativa
Magangué - Colombia

Recibido: septiembre 2021 / Aprobado: abril 2022 / Publicado: junio 2022

RESUMEN

El artículo tuvo como propósito reflexionar sobre la transformación de la práctica evaluativa docente, para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la aplicabilidad de los criterios y lineamientos establecidos en los sistemas institucionales de evaluación. Este estudio fue de tipo documental; se tomaron en cuenta los postulados y hallazgos de otras investigaciones, para realizar el análisis, la reflexión e interpretación de la información. Los resultados apuntaron, a una reconstrucción del ejercicio de la evaluación, reflejado en la práctica docente, que conduce hacia una evaluación formativa, congruente con la práctica educativa y en consonancia con la aplicabilidad de los sistemas evaluativos, definidos de acuerdo al contexto institucional en cada establecimiento educativo. Atendiendo a la formación de docentes en técnicas e instrumentos para evaluar, el reconocimiento de elementos como la motivación, los estilos y niveles de aprendizajes, la cultura y la concepción del proceso por parte de los docentes.

Palabras claves: *Práctica; Evaluativa; Procesos; Enseñanza*

ABSTRACT

The purpose of the article was to reflect on the transformation of the teaching evaluation practice, for the improvement of the teaching and learning processes, in the applicability

of the criteria and guidelines established in the institutional evaluation systems. This study was of documentary type; It is based on the postulates and findings of other investigations, to carry out the analysis, reflection and interpretation of the information. The results point to a reconstruction of the evaluation exercise, reflected in the teaching practice, which leads to a formative evaluation, consistent with the educational practice and in line with the applicability of evaluation systems, defined according to the institutional context. in each educational establishment. Attending to the training of teachers in techniques and instruments to evaluate, the recognition of elements such as motivation, styles and levels of learning, culture and the conception of the process by teach.

Key words: *Practice; Evaluative; Processes; Teaching*

RÉSUMÉ

L'objectif de l'article est de réfléchir sur la transformation de la pratique de l'évaluation de l'enseignement, pour l'amélioration des processus d'enseignement et d'apprentissage, dans l'applicabilité des critères et des lignes directrices établis dans les systèmes d'évaluation institutionnels. Cette étude est de type documentaire ; Il s'appuie sur les postulats et les conclusions d'autres enquêtes, pour mener à bien l'analyse, la réflexion et l'interprétation de l'information. Les résultats pointent vers une reconstruction de l'exercice d'évaluation, reflétée dans la pratique enseignante, qui débouche sur une évaluation formative, cohérente avec la pratique pédagogique et conforme à l'applicabilité des systèmes d'évaluation, définis en fonction du contexte institutionnel dans chaque établissement d'enseignement. . Assister à la formation des enseignants aux techniques et instruments d'évaluation, à la reconnaissance d'éléments tels que la motivation, les styles et niveaux d'apprentissage, la culture et la conception du processus par les enseignants

Mots-clés: *Pratique, Évaluative, Processus, Enseignement*

RECONSTRUYENDO LA PRÁCTICA EVALUATIVA DOCENTE

INTRODUCCIÓN

El ejercicio de evaluar dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, ha ido evolucionando en la medida que se ponen en práctica nuevas metodologías para desarrollar el trabajo académico, es así, como los actores de la comunidad educativa son los principales partícipes de la apropiación e implementación de las buenas prácticas evaluativas, direccionadas al mejoramiento y al cambio en la formación integral de los educandos. Lo que logra denotar una exigencia en la aplicación del proceso de evaluación de los aprendizajes, en atención a la práctica evaluativa del propio docente,

en relación al contexto social, cultural, pedagógico e institucional donde se desarrolla el ejercicio educativo.

Señala Hoffmann (comp.2010), que el acto de “evaluar” comprende un conjunto extenso de procedimientos didácticos, es de carácter multidimensional y subjetivo que se extiende por un tiempo prolongado, ocurre en diferentes espacios y finalmente involucra a todos los sujetos del acto educativo de manera interactiva; por lo que la evaluación, no se reduce solo a la aplicación de instrumentos y registros, forma parte de una metodología, se encamina a una concepción mediadora y formativa, que debe ser retroalimentada. Un aporte bastante significativo que logra identificar al proceso de evaluación en una línea de acción pedagógica, que logra fortalecer el verdadero sentido de la práctica educativa.

Especialistas en evaluación de los aprendizajes, señalados por Mottier (2010), desde Francia y las regiones de Bélgica, Canadá y Suiza, destaca los múltiples estudios desarrollados en los últimos treinta años (pedagogía del autocontrol) que caracterizan la complejidad de las prácticas evaluativas, apuntan a la evaluación formativa y a la regulación de los aprendizajes y la enseñanza, para orientar las prácticas de aula. Sin embargo, esta práctica involucra factores externos, culturales, sociales que hacen parte dentro del proceso de una educación integral y que se requiere seguir los lineamientos normativos que permitan tener claridad frente a los criterios de evaluación establecidos a nivel institucional.

Hoy muchos investigadores hacen referencia a la congruencia y articulación de las relaciones de la buena enseñanza y la buena evaluación de los aprendizajes, porque cuando hay coherencia efectiva entre estos dos elementos y la evaluación se encuentra alineada al currículo, apuntando a la honestidad del proceso evaluativo, garantiza un mejor desarrollo en la práctica educativa, que involucra la apropiación por parte de docentes y estudiantes en la enseñanza y aprendizaje, buscando que en todo el trabajo académico donde se incluye la práctica evaluativa, sirva de complemento en todo el proceso, alcanzando la realimentación que permite el logro de los objetivos del proyecto educativo institucional, la identificación de debilidades y fortalezas en relación a las

competencias que requieren alcanzar los estudiantes y que van de la mano de una buena práctica evaluativa y educativa.

La evaluación de los aprendizajes en América Latina, ha estado regulada por muchas concepciones, que en la práctica evaluativa los docentes, trascienden en los resultados que inciden en gran medida como uno de los factores que tocan a la reprobación escolar, lo que ha permitido reflexionar en la misma cultura de la evaluación frente a las creencias tradicionales, las múltiples dimensiones en la diversidad docente y las racionalidades que tienen estos con sus prácticas de enseñanza y de evaluación. Así mismo, la apropiación y el conocimiento que los estudiantes y padres de familia tienen de las orientaciones y lineamientos frente al proceso de evaluación y los factores que inciden en el desarrollo del ejercicio evaluativo.

Desde las etapas que componen los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los países latinoamericanos, se ha venido visualizando el proceso evaluativo solo como un instrumento de control y un medio de información con un alto grado de objetividad, haciendo énfasis más en lo sumativo que en lo formativo; sin embargo, ha sido la formación docente en estos últimos años y las diferentes investigaciones a nivel nacional e internacional, estudios de casos en el ámbito educativo, lo que ha permitido reflexionar frente a la interpretación de los resultados de dichos estudios relacionados a las prácticas evaluativas docentes, donde es posible que en la evaluación de los aprendizajes se comprometan otros elementos de gran importancia que hoy la constituyen como una evaluación significativa (formativa y mediadora).

Por lo tanto, la misma práctica evaluativa, le permite al docente conocer de qué manera sus concepciones sobre la evaluación, están coordinadas con el objetivo de mejorar sus estrategias en el aula y los aprendizajes de los estudiantes, para que no afecte el proceso formativo de los mismos y alcancen los logros en todos los desempeños y competencias que requieren para aprobar el año académico, contribuyendo de cierta manera con la disminución del índice de reprobación y deserción escolar.

Resulta importante resaltar, que no solo sería este factor uno de los influyentes del alto índice de reprobación escolar y que se encuentran relacionados con el rendimiento

académico de los estudiantes, también las características socio culturales del entorno, el apoyo de los padres de familia, el mismo sistema educativo, el aula, el estudiante con sus intereses y participación en el proceso a través del desarrollo de las competencias sociales y emocionales desde casa y en la institución.

En Colombia, Ortega y Ramírez (2002), hacen referencia a los lineamientos definidos en el Decreto 1290, en relación a la implementación de estrategias para apoyar a los estudiantes que no alcanzan a responder a los aprendizajes, con la aplicación del sistema institucional de evaluación y promoción, teniendo en cuenta su proceso formativo.

Según lo expuesto anteriormente, se puede deducir que los docentes frente al tema de la evaluación, tienen una serie de concepciones que por su propia experiencia y la misma dinámica del ejercicio de la enseñanza vienen aplicando a sus estudiantes, sin atender a un proceso integrador de la evaluación. Lo que finalmente logra generar temores en los estudiantes en su proceso evaluativo, poca comprensión y asimilación del verdadero objetivo de la evaluación, conceptualizándola como un elemento punitivo, en el que no podrían apoyarse durante su proceso de formación. Por lo que también se hace el llamado a la definición de planes de apoyo por parte de los docentes, frente a las debilidades presentadas en los aprendizajes de los estudiantes.

El Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 expedido por el ministerio de educación nacional colombiano, hace referencia a la reglamentación de la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, en donde se definieron los principales rasgos que caracterizan una buena evaluación en el aula, anotando que es formativa, motivadora, orientadora, más que sancionatoria, con la intención de superar las debilidades, los rezagos, las conceptualizaciones tradicionalistas que de ella se derivan y se presentan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El impacto que ha venido generando los diferentes modelos educativos en cada contexto colombiano, ha incidido en el desarrollo de mejores prácticas evaluativas, en la reflexión sobre la retroalimentación de los aprendizajes, la cual algunos autores señalan

que ésta, es más productiva si se centra en la tarea, en cómo el estudiante la resuelve, y cómo autorregula su aprendizaje, por lo que hoy estamos hablando de reconstruir las prácticas evaluativas docentes, entendiendo que el estudio hace referencia a esta temática para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las fallas del mismo contexto educativo, como lo señala Silvera (2016), incide en los altos índices de deserción y reprobación escolar, por lo que no ha sido fácil generar un cambio en las prácticas evaluativas tradicionales docentes, y en la percepción que los estudiantes tienen frente a este proceso ;lo anterior provoca un impulso en el de las actualizaciones o ajustes de los sistemas institucionales de evaluación, a fortalecer la cualificación docente en torno al proceso evaluativo, con el objeto que los docentes se apropien y apliquen los lineamientos y la normatividad que compete a la evaluación y sus sistemas.

De allí que el quehacer pedagógico de cada docente, se encuentra con la necesidad de replantear su pensamiento, teniendo en cuenta que la evaluación propone unos tiempos como son de admiración, de reflexión e interpretación, de mediación, innovación y reconstrucción de las prácticas; por lo que la llamada evaluación mediadora, presta atención a múltiples dimensiones para el aprendizaje de cada estudiante, esta evaluación va a promover mejores oportunidades de desarrollo y de reflexión crítica de la acción pedagógica, especialmente con un elemento fundamental como es la toma de conciencia por parte de los docentes.

El proceso evaluativo, evoluciona paralelamente al desarrollo en los aprendizajes de los estudiantes, lo que busca comprender mejor la manera de aprender y actuar pedagógicamente en beneficio de éstos, en atención a que los aprendizajes significativos son para toda la vida y la evaluación de los mismos es directamente una responsabilidad del docente, quien debe contar con la disciplina y formación pertinente en la aplicación de los procesos evaluativos, sobre las acciones pedagógicas de cada estudiante y que finalmente le permitirán conocer el logro de los desempeños y las competencias requeridas para su formación académica.

Es importante reflexionar, frente a la aplicación de los sistemas institucionales de evaluación, desde la metodología de trabajo académico virtual, que se viene desarrollando en casa o por guías de autoaprendizaje, que hoy se vive en el contexto de la pandemia, teniendo en cuenta los ajustes relacionados con la flexibilización curricular, ajustes que invitan a los docentes a que se apropien y apliquen la normatividad que corresponde al proceso evaluativo; de la misma manera como al fortalecimiento de sus prácticas evaluativas, considerando los actuales elementos que constituyen este proceso, como la congruencia que debe existir entre la práctica educativa y la evaluativa.

REFERENTES TEÓRICOS

El proceso evaluativo que hace parte de la enseñanza que se construye con los estudiantes desde los inicios de su etapa escolar, adquiriendo unos aprendizajes con el fin de alcanzar las competencias necesarias para desarrollarse como ser humano en la sociedad y proyectarse en el ámbito laboral, se encuentra fundamentado en estudios científicos desarrollados en las disciplinas de educación, donde la ciencia ha realizado sus grandes aportes al proceso de enseñanza y aprendizaje. Así mismo, investigaciones en los componentes que conforman cada gestión desarrollada en las instituciones educativas como la académica, administrativa y comunitaria, han permitido evolucionar en la implementación de nuevas conceptualizaciones y elementos identificados en las diferentes teorías y en los procesos, involucrando a los docentes, estudiantes y padres de familia.

Entre los aportes presentados por autores e investigadores reconocidos en el ámbito educativo a nivel nacional e internacional, se encuentra a Katzkowicz, comp. (2010), quien hace énfasis en los criterios para la evaluación de los aprendizajes, destacando la coherencia entre la función pedagógica y social de la evaluación, resaltando a la sumativa, lo que implica que el objeto del proceso evaluativo sea congruente con la practica educativa docente. (p.123)

La importancia de reconocer la congruencia entre la practica evaluativa y educativa, hace parte del mismo proceso de enseñanza y aprendizaje, es la evaluación un componente, que se requiere para el mismo desarrollo del ejercicio académico,

pedagógico y curricular; no son procesos aislados o independientes. Se resaltan las teorías del aprendizaje, las cuales han logrado que en la práctica se evolucione en el mejoramiento de nuevos modelos pedagógicos ajustados a los contextos institucionales y en estos últimos años, ha tomado mucho auge el fortalecimiento de competencias socioemocionales en los procesos educativos. Por consiguiente, el proceso de enseñanza alineado a la práctica evaluativa, se encuentra revestido de una importancia sumamente significativa, a la hora de ejecutar el proyecto educativo institucional y dar cumplimiento al propósito de la educación.

En este sentido, al señalar la práctica del aprendizaje significativo, como un modelo que aplica la teoría del proceso de enseñanza y aprendizaje, se destaca a Ausubel (1983), al afirmar que este modelo depende de los conocimientos, ideas, conceptos que tenga el estudiante previamente, de acuerdo a la experiencia, para poder relacionarse con unos nuevos contenidos, no solo es saber la cantidad de información que posee el estudiante, sino es saber cuáles son y cómo los usa. Los principios de esta teoría, permiten conocer la organización de los conocimientos en los estudiantes, ya que tienen un cumulo de experiencias que van afectar sus aprendizajes y que permitirán aportar nuevos elementos, reconociendo que la característica más relevante de este modelo educativo, es que se produce una interacción entre los conocimientos de la estructura cognitiva y la nueva información que logre interiorizar el estudiante.

Se resalta la teoría del aprendizaje por proyectos de los doctores Tippelt y Lindemann (2001), promoviendo un aprendizaje motivador, que busca una mayor apropiación de los conocimientos en los estudiantes, invitándolos permanentemente a la reflexión. Agregan los autores, que la función del docente deja de ser la de transmisor de conocimientos y habilidades, para pasar a ser asesor del aprendizaje, al estudiante se le guía hacia el autoaprendizaje, impulsando la capacidad de planificación, realización y evaluación de forma autónoma. Es precisamente, el proceso evaluativo, un componente esencial que orienta este tipo de aprendizajes, donde sustancialmente el estudiante es más independiente y autónomo y se preocupa por sacar adelante su proceso formativo.

Así mismo, Cappelletti, comp. (2010), destaca que en la evaluación formativa los objetos evaluados se abren a otras dimensiones que intervienen en el aprendizaje, y

propone reorientar la enseñanza considerando la complejidad de los contenidos, la disminución de sus volúmenes y la intención de enseñar y evaluar basándose en competencias. Un componente esencial, que aporta a la práctica evaluativa, convocándola hacer más cualitativa y formativa, lo que invita a la transformación de esta actividad, que conlleva indudablemente a renovar también el proceso de enseñanza, con el objeto de que los estudiantes fortalezcan sus aprendizajes y se contextualice al logro de competencias que resultan ser fundamentales para el desarrollo del proceso educativo.

Katzkowicz, comp. (2010), profundiza en el tratamiento de la diversidad dentro del marco de la evaluación, señalando que se incluyen preocupaciones éticas, de respeto a las individualidades, así como también inquietudes de índole social en el sentido de promover desde las instituciones educativas, modelos de formación ciudadana en los cuales se jerarquice el aporte de todos y cada uno en la construcción social. Esta fundamentación, aporta una visión de la evaluación de los aprendizajes, desde una postura multidimensional e inclusiva; por lo que los docentes en su práctica evaluativa, los invita a revisar la inclusión y las necesidades especiales de estudiantes en su nivel cognitivo, cultural y social, siendo estos elementos integradores en la definición de los criterios de evaluación, dentro de su sistema institucional evaluativo.

Camilloni, comp. (2010), también afirma el concepto de la relación entre enseñanza y evaluación en términos de congruencia, para dar cuenta de una buena enseñanza y una buena evaluación de los aprendizajes. Un gran aporte, que se ve reflejado en la práctica evaluativa docente, toda vez que lo que se pretende valorar implica el logro de unas competencias y aprendizajes que resultan ser verdaderamente significativas para la vida de los estudiantes. Por lo tanto, son estas prácticas docentes, lo que pondrá de manifiesto un diagnóstico en el accionar frente a la teoría de la enseñanza, revisar que todos los elementos socializados con los estudiantes, tienen una realimentación y que ésta es coherente con las interpretaciones que de los contenidos temáticos se deba ejercer.

Hoffmann, comp. (2010), señala el proceso evaluativo, como una acción mediadora, la cual es de carácter singular en lo que se refiere a los estudiantes, permitiendo observar, acompañar, analizar, comprender y promover mejoras en los aprendizajes de los estudiantes. Significa lo anterior una perspectiva de trabajo evaluativo muy distinta a la que tradicionalmente se viene aplicando, realizar observaciones en distintos tiempos, este es un gran aporte a la práctica evaluativa, logrando que los estudiantes se superen intelectualmente y exigiendo que los docentes conozcan mejor a sus estudiantes.

La investigadora Anijovich, citada en Balcells (2017), justifica las prácticas evaluativas docentes en el aula, apuntando a criterios relacionados con la cultura que sostienen los educadores en cuanto a la concepción de la evaluación y la aplicación de la misma, las creencias y la trayectoria de la experiencia que traen en el sistema educativo, en atención a los diferentes contextos del proceso de enseñanza y aprendizaje. (p.17)

Esta autora afirma, que la manera como un docente evalúa, muestra la importancia que le concede a la evaluación, la metodología que aplica, así como las herramientas estratégicas que utiliza para recoger los resultados y realizar los respectivos análisis, demuestra realmente sus criterios sobre el proceso de retroalimentación en la evaluación de los conocimientos de los estudiantes, lo que redundará en la práctica evaluativa docente, en la búsqueda constante del mejoramiento de la aplicación e interpretación de los sistemas evaluativos, por lo que se perfila la reconstrucción de esta actividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

METODOLOGÍA

El proceso evaluativo de los aprendizajes, se encuentra revestido de una importancia significativa en la práctica educativa, lo que logra posicionarlo como un eje de articulación frente al horizonte institucional que enmarca la misión, visión, los objetivos y metas que direccionan el proyecto educativo, es la práctica evaluativa docente, un componente que da a conocer el trasfondo institucional y abre las puertas a la reflexión y al cambio, al propósito de mejorar y fortalecer las debilidades, incongruencias y llamar

la atención frente a los factores que no se logran vislumbrar teóricamente a la hora de definir los lineamientos y criterios de evaluación y promoción, pero en la práctica salen a relucir y ser considerados en el desarrollo del ejercicio evaluativo.

Es a partir de la revisión documental sobre estudios investigativos entorno a la práctica evaluativa docente, donde se nutrió el fundamento teórico de este artículo. Se realizaron las consultas de manera física y en línea, permitiendo el análisis, interpretación y reflexión, teniendo en cuenta, el análisis documental que manifiestan Peña y Pirela (2003), como una actividad que trata de seleccionar ideas importantes de un documento y expresar lo que contienen, con el objeto que le permite a los individuos que sus aprendizajes sean aprovechados en la resolución de problemas y toma de decisiones.

En ese sentido, la técnica de análisis documental de este estudio, se aplicó a la temática de indagación, en relación al desarrollo del ejercicio de la evaluación de aprendizajes por parte de los docentes, sus concepciones frente a esta temática y la puesta en marcha de las consideraciones por factores influyentes en la actividad evaluativa. La documentación objeto de consulta e indagación, se constituyó por artículos de revistas y tesis de grados de maestrías y doctorados, se aplicó la técnica de la observación indirecta para realizar la recolección de la información, la cual fue revisada, seleccionada y analizada, teniendo en cuenta la pertinencia con el objeto de estudio del presente artículo. Los autores de los artículos y tesis fueron seleccionados en atención a la relación que manifiestan con el proceso pedagógico y de evaluación de los aprendizajes, así como la aplicación de la misma por parte de los educadores. Se revisan los documentos que hacen referencia al proceso de enseñanza y aprendizaje, en relación a la práctica evaluativa que los docentes desarrollan en congruencia con el ejercicio educativo; teniendo en cuenta, las palabras claves como evaluación de aprendizajes, practica evaluativa, enseñanza, sistema institucional de evaluación; considerando los títulos que se encontraban directamente relacionados con la temática de investigación.

Finalmente, una vez realizada la revisión, mediante los distintos buscadores como Google académico, Scielo y páginas web de internet, se procedió a seleccionar tres (3) artículos de revistas indexadas y tres (3) tesis de grados doctorales, organizando un arqueo de la información; seguidamente de estos materiales se extrajo lo más relevante

en afinidad con la práctica evaluativa de los aprendizajes por parte de los educadores, identificando el tema, los objetivos y los aspectos concebidos en el cuadro de autores, describiendo cada uno y una vez revisados se pudo generar desde los resultados de estas investigaciones, unas consideraciones finales que nutrieron el objetivo de este artículo.

Algunos de esos resultados, de acuerdo a la revisión de los referentes teóricos señalados en relación a las prácticas evaluativas de los docentes, resaltan la importancia de la actualización de los sistemas institucionales de evaluación, la apropiación por parte de los docentes, para lograr un fortalecimiento en la práctica que ellos desarrollan, con la aplicación de los nuevos elementos que enmarcan a la evaluación de los aprendizajes como formativa, mediadora y significativa, considerando aspectos como el contexto institucional, la cultura evaluadora y la percepción de estudiantes y docentes. A continuación, se relacionan las posiciones teóricas de autores han estudiado sobre el desarrollo de la práctica evaluativa. El siguiente cuadro da cuenta de estos resultados y la posterior discusión complementa lo esbozado en estas líneas, dando paso a las consideraciones referidas con antelación.

RESULTADOS

De acuerdo a la revisión de los referentes teóricos, señalados en relación a las prácticas evaluativas de los docentes, se resaltó la importancia de la actualización de los sistemas institucionales de evaluación, la apropiación por parte de los docentes, para lograr un fortalecimiento en la práctica que ellos desarrollan, con la aplicación de los nuevos elementos que enmarcan la evaluación de los aprendizajes como formativa, mediadora y significativa, considerando aspectos como el contexto institucional, la cultura evaluadora y la percepción de estudiantes y docentes. A continuación, se relacionaron las posiciones teóricas, que autores han estudiado sobre el desarrollo de la práctica evaluativa.

CUADRO 1. Prácticas evaluativas para la formación en competencias básicas.

Título	Prácticas evaluativas de los docentes para la formación en competencias en Básica Primaria: discusión desde los fundamentos teóricos
Autor	Beltrán Buelvas, K. (2021)
Objetivo	Analizar la perspectiva epistemológica, y específicamente las teorías que orientan las prácticas evaluativas de los maestros de educación primaria de las instituciones oficiales del municipio de Ayapel Córdoba, en la formación de sus competencias básicas.
Postulados	Los planteles educativos tienen el encargo social de trascender sus enseñanzas más allá de la simple transmisión de conocimientos. Garrido (2013), la evaluación como proceso formativo cumple con un principio de conocimiento. Figueredo (2017), el docente debe tener pensamientos propios, capacidad de cuestionar su propia práctica y que aporte a la transformación.
Hallazgos	La evaluación permite generar conocimiento desde la reflexión del proceso de enseñanza aprendizaje. En los procesos evaluativos que desarrollan los docentes, no existe articulación entre las herramientas o recursos tecnológicos y la evaluación que realiza el docente. No sistematizan la información de los exámenes en plataformas digitales y los exámenes son elaborados de manera magistral.
Conclusiones	El docente debe tener la capacidad de implementar, dentro de su ejercicio profesional, prácticas evaluativas que conlleven a una formación integral, tener en cuenta los estilos de aprendizaje, contexto educativo, niveles de aprendizaje, apropiación de los conocimientos. Se resalta la importancia que el docente considere la evaluación como una posibilidad de mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, atendiendo a lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional (2009).

CUADRO 2. Prácticas evaluativas en la construcción de aprendizajes.

Título	Prácticas evaluativas en la escuela. Una ruta pedagógica hacia la construcción de aprendizajes significativos
Autor	Gómez Vahos, L.E., Muriel Muñoz, L.E., Londoño-Vásquez, D.A. (2019)
Objetivo	Reconocer las voces de los actores en relación con el contexto educativo de la escuela, para indagar sobre sus percepciones en cuanto a las prácticas evaluativas en el proceso de construcción de aprendizajes e identificar las prácticas evaluativas predominantes en el grado quinto en relación con los componentes culturales: saber, hacer, ser y convivir.
Postulados	Ahumada (2005), expresa que la evaluación debería ser considerada un proceso y no un suceso, un medio y nunca en un fin. El enfoque de las capacidades (Nussbaum, 2012; Mejía, 2015) y los fundamentos del aprendizaje significativo (Ausubel, 1983; Novak, 2010) han de constituir un elemento valioso de referencia para la discusión sobre las prácticas evaluativas. Stronge et al., (2011) la escuela se configura en el lugar ideal para propiciar y fortalecer el desarrollo de dichas capacidades, a partir de las experiencias y reflexiones que tienen lugar en los contextos de aprendizaje significativo.
Hallazgos	En las madres entrevistadas, prevalece la noción de la evaluación como forma de verificar la comprensión y los conocimientos. Es muy común su preocupación por los números o las estadísticas. Tanto directivos como docentes coinciden en que la evaluación es un proceso permanente. Al respecto del SIE, algunas madres afirman que reciben información de los tiempos o periodos de evaluación a través de circulares.
Conclusiones	Las respuestas sobre la evaluación obedecen a la percepción de la escuela, su influencia en los procesos educativos y las expectativas que les generan. El docente contemporáneo se siente aludido y comprometido con las innumerables tareas que le han sido entregadas a la escuela y que no siempre son de su competencia.

CUADRO 3. Competencia evaluativa docente.

Título	La competencia evaluativa de los docentes: formación, dominio y puesta en práctica en el aula
Autor	Sanahuja Ribés, A., Sánchez, L., Tarazaga, V. (2018)
Objetivo	Analizar la competencia evaluativa de los docentes, con un objetivo triple revisar la formación de los docentes en diferentes técnicas y métodos de evaluación, (el saber) conocer el nivel de dominio que tienen los docentes de esas técnicas, (saber cómo) y comprobar la práctica de las competencias, el hacer.
Postulados	Palacios y López-Pastor (2011) Los programas de formación inicial no aseguran la competencia evaluativa, por la falta de preparación de los encargados de la acción formativa de los futuros docentes. López (2005), los educadores deben fomentar la participación del alumnado en los procesos de evaluación a partir de la autoevaluación, coevaluación y evaluación compartida
Hallazgos	Los docentes afirman leer más sobre la evaluación formadora, la lista de control, la entrevista de evaluación, que ponerlas en práctica.
Conclusiones	La autoevaluación es el método sobre el cual más se han formado o leído y el más utilizado en el aula, los exámenes; la evaluación de trabajos escritos, y las matrices o rúbricas de valoración son unos de los más puestos en práctica en el aula.

CUADRO 4. Prácticas evaluativas en niños.

Título	Prácticas evaluativas docentes a los niños y niñas de cuatro y cinco años en el aula
Autor	Mapp Reid, U.C (2019)
Objetivo	Determinar si los aprendizajes de los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad que participan de los programas de educación preescolar del país son afectados con la práctica evaluativa del docente. Diseñar una guía de evaluación que mejore la práctica evaluativa.
Postulados	Ho. Los niños y niñas de 4 y 5 años de edad pueden ser afectados en su aprendizaje por la práctica evaluativa de las docentes. Ho. Los niños y niñas de 4 y 5 años de edad pueden no ser afectados en su aprendizaje por la práctica evaluativa de las docentes. La construcción de una guía didáctica sobre evaluación para apoyar la práctica evaluativa de los docentes del nivel de educación inicial.
Hallazgos	Falta de dominio en el uso de instrumentos evaluativos. Los docentes llevan los procesos evaluativos con los niños y niñas en el aula de manera diferente. En algunas aulas los estudiantes saben que son evaluados en las diferentes actividades y en otras desconocen que existe un proceso de evaluación. Dentro del contexto del aula se dan tres maneras de evaluar autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
Conclusiones	El desarrollo del niño como sujeto integral requiere de evaluación permanentemente y en diferentes áreas. Existen una serie de dimensiones en el desarrollo humano que fortalecen los procesos académicos. Capacitar a docentes para que logren desarrollar evaluaciones eficaces a favor de la niñez

CUADRO 5. Prácticas evaluativas y el sistema institucional de evaluación.

Título	Relación entre el sistema evaluativo institucional declarado y las prácticas evaluativas en un colegio distrital, una oportunidad para la reflexión
Autor	Gómez Saavedra, R.H (2018)
Objetivo	Describir las prácticas evaluativas, aplicadas por los docentes del Colegio Tibabuyes Universal de la jornada tarde, durante el desarrollo de sus clases, con el propósito de comprenderlas y establecer la relación con los principios y propósitos del Sistema Institucional de Evaluación, (SIE) y proponer alternativas de mejoramiento.
Postulados	Ortiz (2013) plantea la búsqueda sobre las prácticas de evaluación desde una perspectiva institucional reconociendo el proyecto educativo institucional. Barón et al (2002) propone desligar la nota del proceso evaluativo. Díaz (2010), propone desde la ética de la corresponsabilidad y amparados en el PEI ya que “el propósito que se necesita desarrollar es el fortalecimiento del sistema institucional de evaluación”.
Hallazgos	Los docentes utilizan la escala cuantitativa para evaluar a sus estudiantes sin acompañarse de un instrumento cualitativo e impide tomar decisiones didácticas y metodológicas. Cada docente realiza su práctica pedagógica, didáctica, metodológica y evaluativa, desconociendo el modelo y enfoque institucional.
Conclusiones	La práctica de la escala de valoración al ser aplicada no es coherente con el proceso educativo. Existe la práctica instrumentalista de la evaluación, la evaluación es más de resultados. Los docentes concluyen que no es necesario desarrollar nuevos instrumentos como la planilla, sin embargo, esta debe reestructurarse.

CUADRO 6. Prácticas evaluativas en el nivel básica primaria.

Título	Prácticas evaluativas en la Educación Básica Primaria en el Municipio de Pereira
Autor	Vargas, E. (2014)
Objetivo	Comprender el sentido de las prácticas evaluativas realizadas por los docentes de la Educación Básica Primaria del sector oficial en el municipio de Pereira con el fin de construir teoría acerca de éstas.
Postulados	Las prácticas educativas no deben ser totalmente objetivas. Una transformación de los paradigmas evaluativos de las comunidades educativas implica una transformación de sus concepciones en evaluación cuantitativa.
Hallazgos	Tanto docentes como estudiantes de las diferentes instituciones, perciben la evaluación como medida y comprobación de resultados, desconociendo los procesos, estilos y ritmos de aprendizaje. La evaluación como medida y comprobación les genera a los estudiantes sentimientos de angustia, temor, desilusión, expectativa, miedo y remordimiento.
Conclusiones	Los sentidos y las prácticas de evaluación no contribuyen cualificar el aprendizaje de los estudiantes, tienden a obstaculizarlo. Se encuentra una relación directa entre las prácticas tradicionalistas de enseñanza y sus prácticas evaluativas, donde los docentes asumen la evaluación desde aspectos sumativos.

DISCUSIÓN

Atendiendo lo señalado por Beltrán (2021), en su artículo sobre las prácticas evaluativas de los docentes, manifiesta que estas se encuentran determinadas por el enfoque por competencias, conjugado con la atención a los estilos y niveles de aprendizajes, lo cual facilita la apropiación del conocimiento y la formación integral de los estudiantes. Se puede evidenciar en este estudio que el componente de la tecnología es fundamental al momento de articularlo con las herramientas evaluativas y al no contar con este recurso se presenta una desarticulación, teniendo en cuenta que la práctica evaluativa finalmente debe concluir en un proceso de formación integral. En este sentido, el artículo de los autores Gómez, Mureil y Londoño (2019) de una gran relevancia y pertinencia con el objeto de este estudio, también relacionan la importancia del proceso evaluativo por competencias, las instrucciones a los estudiantes, quienes deben ser conocedores de los sistemas evaluativos que se encuentran aplicando en las instituciones, así como al contexto donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estos autores agregan el elemento comportamental y actitudinal, el cual se ve reflejado en los resultados e informes de las evaluaciones, como también hacen referencia a la sobrecarga laboral o extracurricular en los docentes, donde los directivos lo comprometen a muchas funciones, que en algunas ocasiones no corresponden a las actividades académicas y también desvirtúan el sentido de la práctica educativa. Se resalta la apreciación que los docentes y directivos docentes tienen en manifestar que la evaluación es un proceso permanente, pero que en gran parte su aplicación solo es a los contenidos.

Por otro lado, los autores Sanahuja, Sánchez y Tarazaga (2018), hacen énfasis en fundamentar que los padres de familia sostienen que la evaluación tiene una mirada cuantitativa y amenazante, lo que los lleva a demostrar temor por el riesgo a que sus hijos reprueben, visionando el proceso evaluativo como un componente cuantitativo y punitivo, así mismo hacen referencia a los aprendizajes significativos y la necesidad del cambio de una cultura evaluadora, con el uso de técnicas orientadas a la evaluación continua y formativa, para que los estudiantes se encuentren mejor preparados y puedan asumir

retos de calidad. Fortalecer la educación inicial del docente en cuanto al componente evaluativo vinculado a su práctica educativa y la aplicación de la autoevaluación. Se evidencia en este artículo que los docentes son capacitados en el uso de instrumentos, rubricas y matrices de evaluación, pero no lo ponen en práctica. Nuevamente se refleja la desarticulación entre el saber y el hacer, lo que ya el docente conoce sobre el proceso de evaluación pero que en últimas termina haciendo de la evaluación una práctica independiente y particularmente tradicionalista.

De la misma manera, Vargas (2014), manifiesta su atención en los estilos y ritmos de aprendizajes de los estudiantes, los cuales dan cuenta de la actividad educativa que se desarrolla al interior de la institución, en concordancia con el sistema de evaluación. Se evidencia como la evaluación les genera a los estudiantes sentimientos de angustia y temor, atribuyéndose a la misma práctica tradicionalista alejada de los lineamientos del sistema de evaluación, sin considerar los estilos y ritmos de aprendizajes, donde los docentes asumen un proceso sumativo y de resultados más que formativo. En síntesis, esta investigación demuestra una vez más la necesidad que tienen los docentes de apuntar a la toma de conciencia y al fortalecimiento del proceso de evaluación frente a los lineamientos actualizados que tiene la evaluación de los aprendizajes, la formación docente permanente en esta temática, con una mirada formativa, integral, que logre transformar esos sentimientos de preocupación en los estudiantes, entorno a la evaluación en sentimientos de satisfacción y tranquilidad frente a un proceso que hace parte de su desarrollo educativo, procurando realizar los apoyos académicos que se requieran en los periodos donde el estudiante no logre alcanzar las competencias.

La tesis doctoral en educación desarrollada por Mapp (2019) también sirvió de apoyo documental, este autor señala las funciones y competencias de cada actor educativo y el reconocimiento de la evaluación como un proceso permanente y de seguimiento, a través de la aplicación pertinente de mecanismos, técnicas y matrices que resulten ser coherentes y ajustadas al entorno educativo institucional y al aprendizaje significativo que desarrollan los niños de cuatro y cinco años donde la evaluación debe ser permanente y los docentes requieren estar capacitados constantemente en procesos de evaluación, en el manejo y aplicación de instrumentos evaluativos, igualmente

mencionan el elemento motivacional y comportamental, que hacen que los estudiantes comprendan mejor el proceso educativo, alcancen las competencias y desarrollen las capacidades pertinentes para su formación académica.

Mientras tanto, Gómez Saavedra (2018), refuerza el fundamento y la congruencia entre la enseñanza y la práctica evaluativa y aún más con el modelo pedagógico, no tiene sentido el establecimiento y la definición de una estructura educativa con parámetros y criterios preestablecidos mientras la práctica sigue otros parámetros que en gran medida son subjetivos, sin tener en cuenta la integralidad y el contexto. Se puede evidenciar en este trabajo investigativo, que los sistemas institucionales no son aplicados de acuerdo a sus lineamientos y los docentes realizan sus propias prácticas evaluativas de acuerdo a sus conceptualizaciones con un fin único de presentar resultados cuantitativos, sin reconocer que estos sistemas deben ser construidos en relación al contexto institucional y cultural, siendo coherentes y complementarios con la práctica educativa.

Estas fuentes documentales, han contribuido con sus aportes al presente estudio, en relación al mismo proceso educativo, lo que implica una práctica evaluativa integral acorde con el proceso de enseñanza, resaltando la influencia de factores que de una u otra forma hacen eco en el desarrollo del ejercicio de la evaluación, proporcionar al proceso una mejor comprensión, apropiación y asimilación por parte de los estudiantes, lo que resultaría en mejores prácticas evaluativas, apuntar al desarrollo del aprendizaje significativo, es propiciar en la práctica evaluativa un mayor comprometimiento con la identificación de criterios de evaluación, que sean aplicables coherentemente y contextualizados en los sistemas evaluativos institucionales.

La práctica evaluativa en el nivel educativo de preescolar, tiene unas características significativas en atención a las competencias que deben desarrollar los estudiantes de menor edad, sin embargo, los docentes implementan sus sistemas evaluativos institucionales de acuerdo a las lineamientos que en este orden son fundamentados y estandarizados, los criterios de evaluación, por los cuales requieren los mismos docentes ser capacitados, en el manejo y uso de técnicas evaluativas acordes a los niños de cuatro y cinco años.

La propuesta por una guía de orientación evaluativa para los docentes de preescolar, definida en la tesis de Mapp, va de la mano con la propuesta del artículo de Beltrán donde se relacionan los estilos y ritmos de aprendizajes, así como en la tesis doctoral de Vargas enfatizan este mismo componente, el cual no es tenido en cuenta por los docentes, propendiendo por dar continuidad al mismo proceso repetitivo y tradicionalista sin generar el impacto que requiere la naturaleza de la evaluación, es un aporte fundamental en la medida que se establecen los criterios de evaluación, direccionados por los lineamientos señalados en la normatividad del gobierno nacional, la cual se debe establecer en la comunidad, definiendo sus sistemas de evaluación, ajustados y contextualizados a la realidad institucional.

Las seis fuentes consultadas como apoyo y soporte del presente estudio documental, promueve a la transformación y reconstrucción del ejercicio evaluativo, una actividad fundamental en el proceso formativo de los aprendizajes, que periódicamente los docentes reciban la información para ser cualificados en la interpretación de las normatividades y lineamientos actualizados y ajustados al contexto institucional, así mismo, la coherencia entre todo el proceso educativo que se desarrolla en la institución y la metodología de evaluar; la aplicación de los criterios académicos, pedagógicos y curriculares en relación al ejercicio evaluativo.

Se resalta, la atención en los estilos y niveles de aprendizajes de los estudiantes, las emociones, el verdadero sentido que corresponde a la evaluación vista por la comunidad educativa, en particular por los estudiantes, como un proceso que les produce sentimientos de temor y angustia, así mismo tener en cuenta un factor primordial en la práctica educativa, como lo es la cultura del proceso de evaluación en relación a las concepciones por parte de los docentes.

Comprender que el docente es un aprendiz más en el proceso de evaluación, que le permitirá su crecimiento en la práctica educativa, en la didáctica de la enseñanza y en la transformación de los procesos académicos y curriculares, creando nuevas estrategias pedagógicas, siendo congruente con los propósitos de la evaluación y tomando control de los factores que pueden estar afectando la apropiación e interpretación de los sistemas evaluativos en las instituciones educativas.

Se deben considerar elementos como las tecnologías, la articulación y congruencia entre la teoría, lo que se encuentra establecido en las orientaciones y normatividad frente al tema y la aplicación de estos conceptos respecto a la evaluación, la interpretación de los criterios y el contexto donde se encuentra el ejercicio del proceso educativo, condicionado por el grado de apropiación y compromiso de los docentes, para asegurar la formación integral de los estudiantes.

La práctica de la autoevaluación institucional, es uno de los elementos fundamentales en el proceso educativo, como una gran ventaja para la identificación de oportunidades de mejora y la formación a docentes en el manejo de las técnicas, rúbricas y matrices de evaluación, también resultan ser un gran reto en el proceso educativo, siempre que estén fundamentados en la transformación, el cambio en la aplicación de las prácticas evaluativas por parte de los docentes.

La cualificación de los docentes, en el manejo de instrumentos y técnicas, el uso de matrices y rúbricas a aplicar en los procesos evaluativos de los aprendizajes de estudiantes, por parte de los docentes, es un componente esencial para la definición de la metodología y criterios de evaluación que deben implementar los docentes en su práctica, generando confianza y garantizándole al estudiante la apropiación que tienen frente al manejo del tema evaluativo.

El fortalecimiento de estas competencias en los docentes es un factor apremiante para el desarrollo del proceso de evaluación de los aprendizajes, convirtiéndose en una constante para la actualización y reconstrucción del proceso educativo, de acuerdo al contexto institucional, social, familiar y personal, teniendo en cuenta la diversidad, la inclusividad y la integración curricular.

CONSIDERACIONES FINALES

En esta investigación, se resaltan unos elementos que hacen de las prácticas evaluativas, un verdadero impacto en el proceso educativo, el seguimiento de este ejercicio, incluye la forma de evaluar, la priorización de los aprendizajes, la integración

curricular, que en la actualidad se encuentran desarrollando las instituciones educativas en todos los países, como una estrategia pedagógica pensada desde el trabajo virtual que generó la crisis socio sanitaria desde el año 2020.

La invitación a revisar la práctica tradicionalista de la evaluación por parte de docentes, quienes vienen aplicando sus propias concepciones frente a la evaluación de los aprendizajes, con algunos rasgos de subjetividad, lo que no permite concentrarse en los verdaderos logros alcanzados por los estudiantes y darle el verdadero sentido formativo a la evaluación.

Considerar que los docentes procuren una cualificación permanente, en la normatividad de los procesos evaluativos, los educadores de educación preescolar, apuntar a la práctica evaluativa en consonancia con las áreas de desarrollo cognitivo de los niños de este nivel educativo, concentrados en socializar los resultados de modo cualitativo, en la orientación clara de la interpretación de resultados, con el objeto de procurar avanzar con el proceso educativo, demostrando la congruencia entre la enseñanza y la práctica evaluativa.

Los estudiantes y padres de familia deben ser partícipes de los procesos evaluativos de manera permanente, a quienes se les deben socializar junto a los estudiantes los sistemas de evaluación, por ejemplo, atendiendo a las características evolutivas de los niños, según su edad cronológica o mental; importante resaltar, que los estudiantes deben saber identificar cuando se encuentran en un ejercicio evaluativo y que finalmente debe generarles satisfacción y no angustia y preocupación.

Mientras se continúe trabajando de manera aislada y sin conexión entre el proyecto educativo, todos sus componentes y el sistema evaluativo, la institución no avanzará en la consecución de los objetivos y metas que enmarcan una formación de carácter integral, reflexiva, de aprendizajes significativos y por competencias, que finalmente redundaran en la calidad educativa de los estudiantes. Así mismo, la falta de unificación de criterios, muy a pesar que la definición de los sistemas institucionales de evaluación son autonomía de cada establecimiento, las escalas de valoración deben ser coherentes con las que se encuentran estandarizadas en el ámbito nacional.

Reconstruir la práctica evaluativa docente, implica un cambio de conciencia y cultura del proceso educativo y evaluativo, dirigido a la comunidad educativa, teniendo en cuenta el contexto institucional, los criterios fundamentados en las orientaciones y lineamientos ministeriales, así como la interpretación de los mismos y su aplicabilidad; reconociendo las competencias comportamentales de los estudiantes, los valores y sus emociones.

REFERENCIAS

- Ahumada, P. (2005). *La evaluación auténtica: un sistema para la obtención de evidencias y vivencias de los aprendizajes*. Perspectiva Educacional, Formación de Profesores, (45). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333329100002.pdf> [Consulta 2021 octubre 20].
- Ausubel, D. (1983) *Teoría del aprendizaje significativo*. Disponible en: https://www.academia.edu/download/36648472/Aprendizaje_significativo.pdf [Consulta 2021 octubre 20].
- Balcells, V. (2017). *Las maneras de evaluar y sus implicancias en la repitencia en escuelas primarias*. Disponible en: <https://n9.cl/1qzd6> [Consulta 2021 Julio 25]
- Barón, H de J (2002). *Las concepciones de profesores y estudiantes sobre la evaluación y las practicas evaluativas de los profesores de licenciatura en matemáticas de UPTC*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C., Colombia.
- Beltrán, K. (2021) *Prácticas Evaluativas de los docentes para la formación en competencias en Básica Primaria: discusión desde los fundamentos teóricos*. [Revista en línea] *Revista multidisciplinar ciencia latina*. Disponible en; https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.529 [Consulta 2021 Agosto 25]
- Camilloni, A. comp. (2010). *Evaluación significativa. La validez de la enseñanza y la evaluación: ¿todo a todos?*. Editorial: PAIDÓS. Encuadernación/colección: VOCES DE LA EDUCACIÓN Argentina: Buenos Aires.
- Cappelletti, G. comp. (2010). *Evaluación significativa. La evaluación por competencias*. Editorial: PAIDÓS. Encuadernación/colección: VOCES DE LA EDUCACIÓN Argentina: Buenos Aires.
- Decreto 1290 (2009). *Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media*. Por el Ministerio de Educación Nacional. Presidente de la república de Colombia. Abril 16 de 2009.
- Díaz, J. (2010). *Currículo y evaluación en el marco del decreto 1290 de 2009: políticas o pedagogía*. Disponible en: <file:///C:/Users/ALMACEN79/Downloads/1087-1312-1-PB.pdf> [Consulta 2021 agosto 25].
- Figueredo, T. (2017). *La conferencia como forma de organización del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación médica superior cubana*. Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412018000200023 [Consulta 2021 Agosto 25].

- Garrido, S. (2013). *Hacia una resignificación de la Didáctica Ciencias de la Educación, Pedagogía y Didáctica. Una revisión conceptual y una síntesis provisional*. Disponible en: <https://n9.cl/qjhsf> [Consulta 2021 agosto 25].
- Gómez, L. Mureil, L. Londoño, DA. (2019) *Prácticas evaluativas en la escuela. Una ruta pedagógica hacia la construcción de aprendizajes significativos* [Revista en línea] ALETHEIA. Disponible en <https://n9.cl/os4yh> [Consulta 2021 agosto 25].
- Gómez, R. (2018) *Relación entre el sistema evaluativo institucional declarado y las prácticas evaluativas en un colegio distrital, una oportunidad para la reflexión*. Tesis Doctoral. Disponible en: <https://n9.cl/l01up> [Consulta 2021 agosto 25].
- Hoffman, J. comp. (2010) *Evaluación significativa. Evaluación medidora: una propuesta fundamentada*. Editorial: PAIDÓS. Encuadernación/colección: VOCES DE LA EDUCACIÓN Argentina: Buenos Aires.
- Katzkowicz, R. comp. (2010) *Evaluación significativa. Diversidad y evaluación*. Editorial: PAIDÓS. Encuadernación/colección: VOCES DE LA EDUCACIÓN Argentina: Buenos Aires.
- López, V. (2005). *La participación del alumnado en la evaluación: la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación compartida*. Disponible en: <https://n9.cl/yz0v6> [Consulta 2021 agosto 25].
- Mapp, U. (2019) *Prácticas evaluativas docentes del docente a los niños y niñas de cuatro y cinco años en el aula* (2019). Tesis Doctoral. Disponible en el enlace: <http://up-rid.up.ac.pa/1479/> [Consulta 2021 agosto 25].
- Mejía, M. (2015). *Diálogo-confrontación de saberes y negociación cultural. Ejes de las pedagogías de la educación popular: una construcción desde el sur*. Pedagogía y Saberes, Disponible en: <https://n9.cl/g0ius> [Consulta 2021 agosto 25].
- Mottier, L. (2010) *Evaluación significativa. Evaluación formativa de los aprendizajes: Síntesis crítica de los trabajos francófonos*. Editorial: PAIDÓS. Encuadernación/colección: VOCES DE LA EDUCACIÓN Argentina: Buenos Aires.
- Novak, J. (2010). *Learning, creating, and using knowledge: concept maps as facilitative tools in schools and corporations*. Nueva York: Routledge.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Madrid: Paidós
- Ortega, L. y Ramírez, J. (2002). *Implicaciones del sistema institucional de evaluación en la reprobación de estudiantes: un estudio de caso*. Disponible en <http://hdl.handle.net/10785/1774> [Consulta: 2020 marzo 14].
- Ortiz, F. (2013). *Las practicas evaluativas en el marco del decreto 1290 ¿incidencia en la evaluación de estudiantes?* Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C., Colombia. Disponible en: <https://n9.cl/1ov6g> [Consulta 2021 agosto 25].
- Palacios, A. y López-Pastor, V. M. (2011). *Haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago: sistemas de evaluación del alumnado en la formación inicial del profesorado*. [Revista en línea] *Revista de Educación*. Disponible en: <https://n9.cl/2ptta> Consulta 2021 agosto 25].
- Peña, T. y Pirela, J. (2007) *La complejidad del análisis documental*. Información, cultura y sociedad. [Revista en línea] *Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*. Disponible en: <https://n9.cl/1fq3x> [Consulta 2021 septiembre 29].
- Sanahuja, A. Sánchez, L. Tarazaga, V. (2018). *La competencia evaluativa de los docentes: formación, dominio y puesta en práctica en el aula*. [Revista en línea]

- REVISTA IBEROAMERICANA en educación. Disponible en el enlace <https://doi.org/10.35362/rie7623072> [Consulta 2021 agosto 25].
- Silvera, L. (2016) La evaluación y su incidencia en la deserción escolar: ¿Falla de un sistema, de las instituciones educativas, del docente o del estudiante? [Revista en línea] *Revista Educación y humanismo*. pp. Disponible en <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.18.31.1381> [Consulta 2021 Julio 25].
- Stronge, J., Ward, T. y Grant, L. (2011). *What makes good teachers good? A cross-case analysis of the connection between teacher effectiveness and student achievement*. Journal of teacher Education. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0022487111404241> [Consulta 2021 Agosto 25].
- Tippelt, R. y Lindemann, H. (2001) *El Método de Proyectos*. Disponible en: <https://n9.cl/z8v7v> [Consulta 2021 octubre 20].
- Vargas, E. (2014), *Prácticas evaluativas en la Educación Básica Primaria en el Municipio de Pereira*. Tesis Doctoral. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.11907/47> [Consulta 2021 agosto 25].